

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

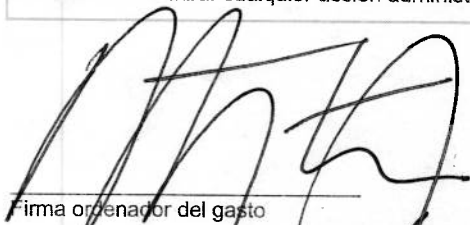
Id Solicitud:	270639
Número de orden de compra a modificar:	47572

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Nombre del solicitante:	Natalia Marroquin Galvis
Proveedor:	CONALCREDITOS – CONALCENTER BPO
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios BPO

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-09-09 16:47:36

Detalle o justificación

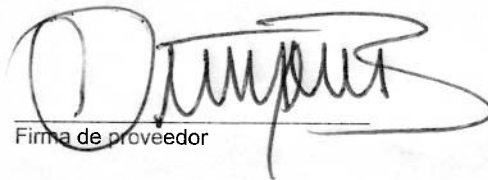
Mediante memorando 20214000013313 del 20/agosto/2021 el supervisor de la O.C. 47572 solicitó su liquidación, adjuntando el informe final de supervisión. El ordenador del gasto suscribe esta liquidación, amparado en el art. 83 de la C.P., entendiendo que el supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Por lo expuesto se liquida la OC, conforme al art. 60 de la Ley 80/1993, modificado por el art. 32 de la Ley 1150/2001 y 217 del Decreto Ley 019/2012, concordante con los art. 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el art. 11 de la Ley 1150/2007, declarando las partes estar a paz y salvo por todo concepto, en consecuencia renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón de la OC que se liquida.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **CRISTIAN STAPPER BUITRAGO**
Documento: 79.553.676

Natalia Marroquin Galvis *43*



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Fernando Sánchez Beltrán
Documento: 94.307.590